

Resumen del histórico de acuerdos anteriores

Los miembros de la CGICT están en contacto personal y toma decisiones con regularidad en reuniones presenciales o en comunicación por correo electrónico. Algunos de los asuntos que se van presentando son repeticiones y la CGICT ya había tomado decisiones al respecto (idioma de los TFMs, cotutorías, asistencia a conferencias, etc.), en cuyo caso el coordinador puede tomar decisiones ya avaladas previamente por la CGICT. Otros aspectos, como la evaluación de las solicitudes o la composición de las comisiones para los TFMs, también pueden realizarse cómodamente por el coordinador. Las reuniones realizadas, los temas tratados y las nuevas decisiones adoptadas son las siguientes (se incluyen también las reuniones de coordinación docente con todo el profesorado): 4 de marzo 2015: Selección de profesores visitantes para el curso, de la asignatura optativa de las impartidas por el departamento de Filosofía II que no se ofertará en el curso 15-16 y encargos docentes. 1 de junio 2015: Preparación de los horarios para el curso 15-16. 15 de julio 2015: Información sobre solicitudes de profesores visitantes aceptadas por la Escuela de Posgrado, así como de la incorporación del curso "Filosofía de la religión" como consecuencia de la incorporación del profesor J. A. Estrada como emérito. 15 de septiembre 2015: Decisión sobre fechas de depósito y defensa de los TFMs en las convocatorias de julio y septiembre. 30 de noviembre 2015: Reunión con todo el profesorado, convocada por la CAM, para unificar los criterios de actuación de las comisiones de evaluación de los TFMs, así como para la elaboración de los informes de los tutores. 3 de marzo 2016: Discusión de la posibilidad de establecer un acuerdo de compatibilización de estudios con el master de secundaria. La decisión se pospone hasta conocer la matrícula para el curso 16-17. Selección de profesores visitantes para el curso, de la asignatura optativa de las impartidas por el departamento de Filosofía II que no se ofertará en el curso 15-16 y encargos docentes. 1 de junio 2016: Preparación de los horarios para el curso 16-17. 12 de septiembre de 2016: Decisión sobre fechas de depósito y defensa de los TFMs en las convocatorias de julio y septiembre. 13 de noviembre de 2016: Ante la necesidad de ampliar a seis el número de profesores que formen parte de la CGICT y de la CAM, el coordinador consultó a los coordinadores de las cuatro áreas de conocimiento involucradas en la docencia (Dpto. Filosofía I: Lógica y Filosofía de la Ciencia; Filosofía Moral; Estética y Teorías de las Artes; Dpto. Filosofía II: Filosofía) sobre la conveniencia de incorporar profesorado de las dos áreas que aún no contaban con representación en las comisiones, Filosofía Moral y Estética. Dicha incorporación supondría que el departamento de Filosofía I tendría 4 representantes y el de Filosofía II tendría 2. A todos los coordinadores les pareció una buena idea que todas las áreas estuvieran representadas, partiendo de la seguridad de que los miembros de Filosofía I no usarían su mayoría en las comisiones para tomar decisiones que no contaran con el consenso de toda la comisión. A continuación, el coordinador propuso a los miembros de la comisión la incorporación de María del Carmen Rodríguez Martín (Dpto. Filosofía I, Estética) y David Rodríguez-Arias Vailhen (Dpto. Filosofía I, Filosofía Moral), que fue aceptada por unanimidad. 5 de junio de 2017: Preparación de los horarios para el curso 17-18. El coordinador se compromete con los miembros de la comisión a aprovechar el hecho de que imparte el único curso obligatorio del máster (Metodología de la investigación en filosofía) para informar a los estudiantes de los convenios de movilidad y de las salidas profesionales del máster. En particular, tratándose de un máster de investigación habilitador para estudios doctorales, se pondrá énfasis en la preparación de proyectos de investigación competitivos para presentarse a las principales convocatorias de financiación de estudios doctorales (FPU, FPI, Talenta, entidades privadas, Plan propio de la UGR). El coordinador ya había informado de estas cuestiones a los estudiantes de promociones anteriores, pero a partir del curso 17-18 incluirá dentro de los contenidos evaluables de la asignatura la preparación de

proyectos de investigación. 18 de septiembre de 2017: Decisión sobre fechas de depósito y defensa de los TFMs en las convocatorias de julio y septiembre. El coordinador resumió los principales puntos del informe de la DEVA y solicitó a los miembros de la comisión que comunicaran al profesorado de sus respectivas áreas la recomendación de la DEVA de incrementar el número de sexenios entre el profesorado del máster, así como que instaran a las profesoras y profesores a participar en proyectos de innovación docente. Con respecto a esta última cuestión, se comentó que durante el curso 16-17, una gran parte del profesorado participó en dos proyectos de innovación docente y en un curso de formación, todos ellos coordinados por profesorado del máster. La comisión también discute las buenas perspectivas de matrícula para el curso 17-18. 4 de diciembre de 2017: Encargos docentes para el curso 18-19. El coordinador informa de las gestiones que, aprovechando su visita a la universidad Uniminuto (Bogotá, Colombia), está realizando para establecer un convenio de movilidad con dicha universidad y con la Universidad Javeriana de Bogotá. 22 de marzo de 2018: El coordinador informa a la comisión sobre el sistema IMPLANTA y sobre las principales consecuencias que tendrá para la mejora y evaluación del máster.